



Tratado de Libre Comercio México y la Asociación Europea de Libre Comercio

El primero de julio de 2001 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, conocida como AELC e integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

En enero de 2016, México y la Asociación Europea de Libre Comercio acordaron modernizar su TLC para ponerlo a la altura de los retos del siglo veintiuno.

La actualización permitirá ampliar el acceso de productos agropecuarios mexicanos a Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio; eliminar, reducir y prevenir barreras al comercio, actualizar las disposiciones existentes e incluir nuevos temas.

En 2017 el comercio entre México y los estados de la Asociación Europea de Libre Comercio alcanzó los 2,685 millones de dólares.

Para mayor información visite la siguiente página de Internet:
<http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0>